



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE POLÁN

El Pleno del Ayuntamiento de Polán, en sesión ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2024, adoptó acuerdo por el que se aprobó la estructura de costes del contrato para la gestión del servicio de abastecimiento de agua potable y alcantarillado del municipio de Polán, del que resulta el siguiente contenido:

PERSONAL	106.267,48 €	24,233%
MANTENIMIENTO	40.143,59 €	9,155%
COMPRA DE AGUA	163.697,54 €	37,329%
ELECTRICIDAD	24.353,64 €	5,554%
RENOVACIÓN Y MEJORA	23.943,10 €	5,460%
NO REVISABLES	80.116,79 €	18,270%
Total	438.522,13 €	100,000%

Conforme at art. 9.8 del Real Decreto 55/2017, de 3 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española, se somete al trámite de información pública la citada propuesta mediante la inserción del presente acuerdo en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, publicándose en este último el contenido completo.

Los interesados podrán formular alegaciones y presentar sugerencias y reclamaciones en el plazo de 20 días, desde el día siguiente a su publicación.

Polán, 2 de diciembre de 2024.- La Alcaldesa, Julia Sanz de Andrés.

Nº.I.-6660